

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AGILITY Y EDUCACIÓN CANINA

F.E.A.E.C

CAMPEONATOS FEAEC 2007/ 2008

Campeonato de España FEAEC

Para la temporada 2007/2008 la FEAEC nombrará:

Un **Campeón de España de Agility** en cada una de las cuatro categorías: Toy, Mini, Medium y Large.

Un **Campeón de España de Jumping** en cada una de las cuatro categorías: Toy, Mini, Medium y Large.

Un **Campeón de España Absoluto** (el mejor tras sacar la media de las dos modalidades anteriores) en cada una de las cuatro categorías: Toy, Mini, Medium y Large.

Un **Campeón de España de Agility, de Jumping y Absoluto** de Paragility por grupo según normativa PAWC (Paragility World Championship).

Mejor club absoluto de España.

* La titulación requerida para poder participar en el Campeonato de España es estar en posesión de los certificados *Starters Standard Agility* y *Starters Jumper* según acuerdo tomado en Asamblea General de 15/ 07/ 06.

* Todos estos participantes estarán optando a la vez, siempre de forma individual, a la consecución de títulos y certificados avalados por la WCL (World Cynosport limited, según convenio FEAEC/ USDAA) correspondientes al *Championship program, modalidad Agility Standard*.

*Los participantes que opten por los programas *Performance* y *Junior Handler* si los hubiera no competirán de momento por ningún campeonato, solo por títulos. Los competidores de paragility podrán optar también al *Performance program* para poder así conseguir a su vez los certificados y títulos correspondientes.

El **Campeonato de España** constará esta temporada de 5 pruebas Estrella más la Copa Federación, 6 en total, juzgándose en cada una de ellas dos mangas, una de Agility y otra de Jumping.

Se computará, para la clasificación final, la puntuación de las 5 mejores pruebas realizadas descartándose la de peores resultados. La Copa Federación contará a estos

efectos como una prueba más, es decir, podrá tanto escogerse como ser desestimada. La no participación en una prueba se computará con 120 puntos de penalización.

Solo podrán ser juzgadas por jueces FEAEC o reconocidos por la Federación.

El presente campeonato se rige por el **reglamento** y la normativa de pruebas **FEAEC**, equivalentes a las reglas *Master* de la WCL.

*Todos aquellos equipos que finalicen las mangas de *Agility Standard* a "0" obtendrán las convalidaciones correspondientes al nivel WCL al que optan. Esta aclaración es importante, pues todos los equipos que participen en el Campeonato de España serán juzgados bajo las mismas reglas, incluidos los que solo poseen el *Starter*, en cuyo caso su validación posterior sería a nivel *Advanced*, no a *Master*. Esto puede ser así porque el requisito para conseguir cualquier validación WCL es, como hemos dicho antes hacer las carreras a "0".

*Para todos los equipos que tengan como mínimo el título de *Advanced Agility Standard* las mangas de *Agility* de las pruebas Estrella serán puntuables para la obtención de las calificaciones necesarias para acudir al Grand Prix de USDAA, es decir, constarán como "Series de Grand Prix". Esto es así (la restricción a poseer como mínimo el nivel *Advanced*) porque no pueden optar al Grand Prix de la *World Cynosport Games* aquellos equipos que no compiten como mínimo en categorías *Master*.

*Las mangas de *Jumping* puntuables para el Campeonato de España contarán, a diferencia de las de *titling*, con la utilización obligatoria del slalom entre sus obstáculos. Estas mangas estarán exentas de convalidación de títulos WCL, únicamente contarán para el Campeonato de España FEAEC.

No podrán participar los clubes o participantes que tengan deudas pendientes con la FEAEC.

Para poder acceder a la **Copa Federación** será obligatorio por lo menos haber participado en 2 pruebas, una de ellas fuera de la Comunidad Autónoma a que pertenezca el equipo participante. Este requisito es extensivo también a los competidores del PAWC.

Para poder acceder a los campeonatos internacionales es condición indispensable haber participado en la **Copa Federación**. También los competidores PAWC deberán cumplir esta premisa.

*Podrán acceder a ella, como hemos descrito anteriormente, todos los equipos que en ese momento estén en posesión de los certificados *Starters Standard Agility* y *Starters Jumpers*, siempre y cuando cumplan los requisitos aquí escritos.

La participación de los equipos en esta prueba podrá estar limitada cuantitativamente según protocolo, o bien, según decisión tomada en Asamblea General.

La Copa Federación será la prueba final del Campeonato de España y será obligatoria para poder optar al título de Campeón de España FEAEC.

Todos aquellos equipos que no participen en la Copa Federación (a no ser por causas justificadas o irremediables: ver párrafo siguiente) perderán la plaza conseguida en la clasificación individual del campeonato a favor del siguiente competidor de la lista clasificatoria que sí haya asistido a la final.

En el caso de que uno o más equipos estuviesen lesionados o con enfermedad grave y alegaran no poder participar en la Copa Federación, la única forma de seguir optando al Campeonato de España y a la clasificación para los internacionales sería la siguiente:

- a) Perro lesionado: deberá presentarse en la prueba y el veterinario oficial del evento, tras un reconocimiento, dictaminará si dicho perro puede o no participar por causa de la lesión declarada. En caso de no poder participar se le penalizará con 100 puntos computándole la prueba como realizada.
- b) Guía lesionado: solo se admitirá su ausencia por enfermedad grave propia o de familiar directo y también por imposibilidad física grave debiendo remitir siempre un certificado médico para poder tenerse en cuenta. En este caso, al igual que en el anterior se le penalizará con 100 puntos pero la prueba le computará como realizada.
- c) Se tendrán en cuenta también las situaciones especiales que por ley resultan de comparecencia obligatoria e inexcusable. En dicho caso y aportando fotocopia de la correspondiente citación el equipo podrá computarse la prueba como realizada, aunque como en los supuestos anteriores su penalización corresponderá a 100 puntos.

En caso de empate al finalizar la temporada el mejor clasificado en la Copa Federación será el ganador del campeonato.

El reconocimiento al **mejor club absoluto de España** se hará al finalizar la Copa Federación. Será aquel que tenga menos penalización después de sumar los resultados finales en todas las pruebas de cada uno de los 3 mejores equipos de cada club sin tener en cuenta la categoría a la que pertenezcan. Para determinar estos tres mejores equipos de cada club se tendrá en cuenta la puntuación de la Copa Federación.

El sistema de puntuaciones para el Campeonato de España así como los premios, condecoraciones y/o trofeos están descritos en la normativa de pruebas, edición septiembre 2006, en las secciones NORMAS PARTICULARES, CAMPEONATO DE ESPAÑA y PROTOCOLOS PARA LA “COPA FEDERACIÓN”.

Campeonatos Internacionales.

I.M.C.A (International Mixbreed Championship in Agility)

La inclusión en el equipo nacional FEAEC para representar a España en el IMCA se hará directamente según clasificación en el Campeonato de España y resultados de la Copa Federación. La elección se realizará de la siguiente forma:

- **Individuales:** los primeros por categoría tras computar las mangas de Agility y Jumping de toda la temporada, es decir, el campeón absoluto y los siguientes por orden de clasificación hasta un máximo de 7 en maxi (los 7 mejores resultados finales de la temporada entre las categorías *Medium* y *Large*, a excepción de los medium menores de 43 cm. de alzada a la cruz), 4 en media (los 4 mejores resultados de los equipos de categorías *Mini* y *Medium* cuya talla oscile entre 35 y 43 cm.) y 4 en mini (los 4 mejores resultados de la temporada de aquellos equipos de categoría *Toy* y *Mini* cuya alzada se sitúe por debajo de los 35 cm. a la cruz). En caso de que

alguno de los clasificados no pudiese participar su plaza pasaría al siguiente de acuerdo con la clasificación. El campeón de la Copa Federación en cada categoría tendrá plaza directa en individuales siempre y cuando haya participado como mínimo en 4 pruebas Estrella en la actual temporada, pudiendo contabilizarse la propia Copa Federación como una de ellas. La plaza que ocupe el campeón de la Copa Federación se contabilizará como una más del número máximo admitido para el campeonato, es decir, no figurará como una distinta aparte de las ya seleccionadas.

- Equipos: generalmente formarán los equipos los mismos representantes individuales, los 4 de mini, los 4 de media y los 4 primeros clasificados de los 7 maxi (ver especificación de alturas en punto anterior). De todas formas la Junta Directiva FEAEC creará una comisión responsable de estudiar la formación de los distintos equipos. Podrá analizar los resultados para poder configurar un equipo distinto en la categoría maxi (siempre seleccionado de entre esos 7 clasificados). Podrá designar también, en las categorías mini y media la inclusión (si estas no están completas) de cualquier otro equipo inscrito en el Campeonato de España, pudiéndose elegir estos hasta de entre aquellos que, por causas justificables o perfectamente entendibles, no hayan podido cumplir los requisitos mínimos exigidos. Podrán seleccionarse siempre que existan vacantes en el equipo, que su nivel sea excelente y que a criterio de la comisión encargada o en su defecto de la Junta Directiva se encuentre en condiciones de representar perfectamente a España en el IMCA.

I.F.C.S. (International Federation of Cynological Sports)

Este campeonato del mundo se celebra cada 2 años, generalmente en el mes de mayo, celebrándose el próximo en el 2008, en Bélgica. Debido a esta circunstancia y a que el Campeonato de España finaliza en fechas muy posteriores a aquellas en las que se haría necesario realizar la inscripción de nuestros competidores la selección que nos represente surgirá (este año) de las listas clasificatorias de la temporada 2006/ 07 (tal y como se quedo en asamblea general) siempre y cuando el equipo seleccionado esté en activo y mantenga su nivel competitivo, si no fuese así la Junta Directiva o la comisión designada para tal asunto podrían designar a otro representante que se encontrara en mejores condiciones.

Para el próximo IFCS, posiblemente en Gran Bretaña en el 2010, este punto será revisado antes de que comience la temporada anterior (2008/ 09) a la celebración del evento.

El **programa** del campeonato consta de competiciones individuales:

Agility standard - Jumping - Snooker - Gamblers - Biathlon (Agility standard + Jumping) y All around (Agility standard + Jumping + Snooker + Gamblers).

Competiciones por equipo nacional:

Triathlon (Agility + Jumping + Relay)

Otras pruebas libres pertenecientes al campeonato del mundo IFCS:

Power & Speed y Steeplechase.

El número de participantes que puede enviar cada país depende directamente de su condición dentro de la IFCS.

España, por medio de la FEAEC tiene derecho al máximo, 3 equipos en cada clase de altura, por ser miembro de pleno derecho dentro de la IFCS. Como la división por alturas corresponde a 4 categorías (Toy, Mini, Medium y Large) eso quiere decir que pueden representarnos hasta 12 deportistas con 12 perros.

También podemos enviar un equipo (la competición por equipos está reservada solo para los países miembros de la IFCS). Cada equipo nacional estará compuesto por 3 deportistas y 3 perros de la delegación de su país. El equipo deberá estar formado por dos de las cuatro clases de altura, 2 de una y 1 de la otra, a elegir entre “Toy/ Mini” y “Medium/ Large” entre todas sus combinaciones posibles.

Así pues y de acuerdo con las modalidades existentes, las combinaciones deportivas entre estas y el objetivo de conseguir los mayores títulos y reconocimientos posibles el equipo para representar a España y a la FEAEC en este campeonato se seleccionará de la siguiente forma:

- El campeón en cada una de las 4 categorías del Campeonato de España pues estos equipos son los más indicados para representarnos en Agility standard individual, Agility jumping individual y Biathlon. Total 4 deportistas con 4 perros.
- El mejor en cada una de las 4 categorías tras sacar la media de Snooker y Gamblers siempre que se encuentre en ese momento entre los 10 primeros de su categoría en el Campeonato de España pues estos equipos deberán estar capacitados para representarnos en Snooker individual, Gamblers individual, Snooker - Gamblers y All around. Total 4 deportistas con 4 perros.
- Los 4 mejores equipos individuales en relay (los dos mejores entre las categorías “Toy/ Mini” y los dos mejores entre las categorías “Medium/ Large”) que en ese momento tengan mejor clasificación en el Campeonato de España tras sumar sus penalizaciones en Agility y Jumping. Total 4 deportistas con 4 perros.

Cuando uno de los competidores ocupe más de una plaza la Junta Directiva podrá seleccionar también al siguiente clasificado en la combinación de modalidades requeridas con el fin de ocupar esas plazas que quedan solapadas por un mismo participante, pudiendo de esta forma enviar el máximo de equipos aceptados en el campeonato si fuera posible y así conviniera.

Si alguno de los seleccionados renunciara a su plaza esta se adjudicará directamente al siguiente clasificado de su categoría en la modalidad correspondiente.

GRAND PRIX USDAA.

Según convenio con USDAA los campeones anuales de *Agility Standard* (series Grand Prix, puntuables por medio de las mangas de agility Standard de las pruebas Estrella para aquellos equipos en posesión como mínimo del título *Advanced Agility Standard*) en cada una de las cuatro categorías competirán directamente desde semifinales en las series Grand Prix de los *World Cynosport Games*. El resto de equipos que desee asistir como competidor lo hará desde los cuartos de final de dichas series siempre y cuando

haya obtenido un mínimo de 2 calificaciones (requisito mínimo exigido por el USDAA) en las mangas o series destinadas para ello del programa FEAEC/ WCL.

Esta misma regla será aplicable a la modalidad *Steeplechase*, los campeones FEAEC de cada categoría del Torneo anual FEAEC/ WCL en esta modalidad podrán acceder directamente a las semifinales de los *10.000\$ Steeplechase* de los *World Cynosport Games*. Para poder presentarse en las series de cuartos de final será imprescindible estar en posesión como mínimo de dos calificaciones *Steeplechase*.

Se contempla la posibilidad, a largo plazo, de que superada una cantidad mínima de competidores de alrededor de 80 a 100 en alguna de las categorías el campeón del Grand Prix España (*de Agility Standard*) de esa categoría se clasifique directamente para la gran final en Estados Unidos. Así mismo se intentará negociar esa posibilidad para el *Torneo Steeplechase*.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Licencia anual: 15 euros por equipo. Obligatoria.

Afiliación de clubes: 80 euros anuales. Obligatoria.

Inscripción de un club al campeonato de España de clubes: 50 euros. Voluntaria. Solo si el club desea optar la Trofeo anual al mejor club.

Inscripción por modalidades: 5 euros por manga en las pruebas *Titling* y *Modalidades*, sin ninguna obligatoriedad. Cada equipo decide en que mangas quiere participar y a que campeonato desea optar. En las pruebas Estrella en las que exista manga de modalidades esta podrá tener un descuento de 2 euros si el equipo está inscrito también en el Agility y Jumping puntuables para el Campeonato de España. La tasa será de 6 euros por pareja en cada manga de *pairs relay* (3 cada equipo).

Mangas de *Agility Standard* de las pruebas Estrella (*series Grand Prix*): 12 euros, en este precio va incluida la manga de *Jumping* (*Jumpings* valederos únicamente para el Campeonato de España, no convalidables para titulaciones).

Cada una de las series puntuables para el Torneo *Steeplechase*: 10 euros. Este año las series *Steeplechase* serán a una sola manga pues no existe tiempo material en las pruebas Estrella para realizar una manga eliminatoria y otra final. Si el equipo está inscrito en el Agility y Jumping del Campeonato de España esta serie tendrá un descuento de 2 euros.

Todas las inscripciones deberán hacerse por transferencia bancaria a la cuenta de la FEAEC especificando en que series y modalidades se presenta el equipo. La transferencia deberá realizarse dentro del plazo determinado por el club organizador.

Los clubes organizadores no están obligados a dar bocadillo, refresco ni recuerdo.